



REVISTA DE INVESTIGACIÓN  
EN GESTIÓN CULTURAL

**Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural**

ISSN electrónico: 2448-7694

Universidad de Guadalajara

Sistema de Universidad Virtual

México

[corima@udqvirtual.udg.mx](mailto:corima@udqvirtual.udg.mx)

Año 5, número 9, julio-diciembre 2020

## **Análisis del sistema de datos culturales en Puerto Rico**

### ***Analysis of Cultural Data in Puerto Rico***

Oswaldo Osorio Velázquez<sup>1</sup>

Universidad de Puerto Rico

DOI: <https://doi.org/10.32870/cor.a5n9.7349>

[Recibido: 16/8/2019; aceptado para su publicación: 9/6/2020]

#### **Resumen**

El objetivo de este trabajo es mostrar y analizar las métricas de datos utilizadas en Puerto Rico para medir la actividad cultural. La cultura se ha transformado de un concepto simbólico y de apego nacional a un agente de cambio económico crucial. Las agencias públicas alrededor del mundo que lideran las políticas culturales han colaborado para la creación de un aparato estadístico que visualice su valor económico y de impacto social.

---

<sup>1</sup> Maestría en Administración Pública, Universidad de Puerto Rico - Recinto Río Piedras. Investigador y periodista independiente. Correo electrónico: [oosorio987@gmail.com](mailto:oosorio987@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0678-9255>

#### **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO**

Osorio Velázquez, O. (2020). Análisis del sistema de datos culturales en Puerto Rico. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 5(9). DOI: 10.32870/cor.a5n9.7349

Esto representa un reto para Puerto Rico (al situarse dentro de la tendencia global), debido a sus debilidades en la accesibilidad a la información, los pocos reportes estadísticos, la dependencia en entidades estadounidenses y la falta de un sistema propio para medir la actividad cultural y creativa desde una mirada abarcadora. Este trabajo analiza la situación actual de los datos culturales y sus mecanismos de medición en la isla; asimismo, se propone aproximar guías de carácter metodológico de reconocimiento internacional a fin de desarrollar una cuenta satelital de cultura en Puerto Rico. Además, se evidencia una inquietud respecto a la política pública referente a la notoria falta de transparencia, así como de accesibilidad limitada para proveer documentos. Dentro del marco global, se identifican tres países con éxitos logrados en la confección de instrumentos de medición que permiten cuantificar el valor económico del sector creativo y cultural.

### **Palabras clave**

Cultura; sistema; datos; gobierno; industrias creativas.

### **Abstract**

*The aim of this paper is showing up and analyzing main data metrics used by Puerto Rico to measure cultural activities. Culture has been transformed from a national and symbolic vector to an economic game-changer agent. Government agencies around the world involving cultural policies worked out a data system to visualize its capital value and social impact. Given the importance to fit in this trend Puerto Rico faces a remarkable challenge as public agencies appear with many flaws on providing information, provide just a handful data reports on cultural activities, have overly relied in U.S data and lack of a proper system for measuring cultural and creative activities from a broader view. In addition, we will examine current data measurements for culture around Puerto Rico as well intends to show a globally recognized methodological framework in order to develop a Cultural Satellite Account. Besides, it shows a public policy concern about a notoriously dearth of transparency in several agencies besides a limited accessibility for handing out documents. Subsequently there is a comparison between three countries recognized by building metrics and statistical tools to measure creative and cultural economic activity.*

### **Keywords**

*Culture; system; data; government; creative industries.*

## Introducción

En el contexto político actual, donde la competitividad económica es el norte de las políticas públicas del Estado, es necesario instaurar una perspectiva integral de desarrollo que trascienda del enfoque tradicional desde el cual miramos la actividad productiva. En 2014 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) advertía que la cultura se transformaba, de ser una actividad artística y creativa, se convertía en una herramienta capaz de ser motor para el crecimiento económico, contribuir a erradicar la pobreza y coadyuvar en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

En Puerto Rico, la inclusión de la cultura creativa se considera clave para lograr el desarrollo. En la Ley 173-2014 (Gobierno de Puerto Rico, 2014) se resalta la preponderancia de fomentar las industrias creativas para aprovechar y estimular las fuentes de creatividad e innovación de los puertorriqueños.

Este artículo se divide en cuatro áreas de análisis centrales, las cuales justifican la pertinencia de contar con un sistema de métricas y datos confiables para la cultura en Puerto Rico. En primer lugar, se articula la conceptualización de lo que implica la actividad cultural y creativa unida al análisis sobre el estado actual del manejo estadístico en Puerto Rico; en segundo lugar, se recopilaron datos y recaudos de sedes artísticas locales; en tercer lugar, se presentan los lineamientos sugeridos para diseñar y confeccionar una base y un sistema de datos e indicadores confiables para medir el sector cultural (en concordancia con lo establecido por la Unesco y el Convenio Andrés Bello); en cuarto lugar, se presenta una gama resumida de experiencias en diversos países con cuentas satélites que exponen su efectividad como agentes motores de desarrollo sustentable.

Además, esta investigación pretende justificar la tendencia en la gestión pública de documentar la actividad cultural para articular una mejor política fiscal y económica, así como contar con una serie de mecanismos que le permitan evaluar la efectividad de sus programas en el campo.

En síntesis, la finalidad del trabajo es exhibir, de manera clara, que Puerto Rico necesita contabilizar su industria cultural para visibilizar las aristas económicas de esta y, así, estructurar nuevas políticas públicas basadas en evidencia sólida, así como evaluar e implementar los costos y los beneficios de sus programas artísticos y aprovechar su potencial para el combate de la desigualdad.

Si bien existe una diversidad de definiciones sobre el concepto *cultura*, para contabilizarla y medirla es catalogada como el conjunto de bienes, obras y actividades basadas en la creatividad humana. En relación con esto, a principios de 2000 diversos organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Convenio Andrés Bello, han propuesto diseños útiles para que los gobiernos midan y cuantifiquen su valor monetario y socioeconómico. El propósito de este estudio es recomendar una metodología y una guía viable en el desarrollo integral de un sistema de estadísticas –monetarias y no monetarias– sobre la actividad y el consumo cultural en la isla.

### **Marco teórico conceptual**

Según la Real Academia Española, la cultura es todo el conjunto de conocimientos que permite que alguien desarrolle un juicio crítico; asimismo, incluye los diversos modos de vida, costumbres e ideas de carácter artístico o científico desarrollados por un grupo social. A partir de esta definición, la cultura se remonta a siglos atrás, cuando el ser humano comenzaba a formar comunidades y creaba artefactos, en ocasiones por curiosidad y en otras por supervivencia.

Si bien la definición de la cultura cuenta con muchos antecedentes, lo que resulta actual es la formación de programas para su defensa y propagación desde el espectro institucional. Como explica Radhl: “Es en 1948 donde por primera vez aparece formulado el derecho a la cultura” (2000, p. 20); esto, en relación con la declaración de las Naciones Unidas que respalda el principio que había guiado, en 1945, a la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Se han desarrollado diversas maneras para cuantificar lo que aporta la cultura, más allá de su manifestación de entretenimiento y ocio, a fin de valorizar sus creaciones. Frey indica que pueden existir dos puntos de vista para evaluar la economía de la cultura: “indicando el análisis de aspectos materiales de las actividades artísticas y las transacciones monetarias en el arte, y sugiriendo la aplicación al arte de la metodología del comportamiento y la elección racional” (2000, p. 20), por lo que se cuantifica la creación mediante el empleo, la balanza comercial, el aporte al producto interno bruto (PIB), y otros datos macroeconómicos; también se añade la variable que define la política cultural,

vista como un agente catalítico para crear conciencia en las masas con el propósito de que estas puedan decidir entre participar o consumir el ofrecimiento cultural; asimismo, considera cómo los beneficiarios externos de la producción cultural han sido considerados como argumento para la subvención estatal de las artes.

Los sistemas de datos culturales forjan el grueso de sus metodologías e indicadores a partir de considerar las dos áreas de análisis mencionadas por Frey (2000). En el caso de Puerto Rico, existe un reporte anual que mide el aspecto material y monetario señalado por el autor; sin embargo, la recopilación e integración de las aristas creativas y culturales no se definen de manera exacta y precisa, debido a una serie de fallas que ciernen y rodean la metodología y la base de datos de la que se nutre el reporte anual de la industria creativa en la isla.

Si bien existe un informe de industrias creativas por parte del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, es perceptible la dependencia que se tiene de autoridades federales para la recolección de datos sobre negocios relacionados con la cultura. Más allá de ser un adalid en busca de acercar una mirada innovadora respecto de nuestra actividad artística y creativa, el ímpetu de este texto es sentar las bases para la coordinación de un sistema integrado que permita a los gerentes públicos tomar decisiones informadas y con evidencia.

En términos gubernamentales, Puerto Rico fue uno de los percusores en otorgarle una dimensión pública y política a las artes cuando fundó el Instituto de Cultura como ente estatal, en 1995; esto sucedió antes de que países como España y Francia lo hicieran. No obstante, con el paso del tiempo, no se ha logrado el afán innovador por adaptarse al Big Data, que se ha instaurado en muchos de los gobiernos del mundo. Amoroso- Fernández y Costales-Ferrer aluden a que “la aplicación de los grandes datos es la transformación de los gobiernos, los cuales están condicionados a cambiar la manera de presentarse ante el imparable desarrollo mundial” (2017, p. 3).

El Big Data es un mecanismo que expande los horizontes del Estado, siempre y cuando se relacione con una política de datos abiertos que promueva que el Estado genere aplicaciones de *software* y móviles, a fin de hacer pública la información estadística y recibir retroalimentación de los ciudadanos.

## **Aplicación del Big Data en sector gubernamental**

Al hablar del Big Data se hace referencia a la gama masiva de datos digitales que son recolectados de diferentes fuentes y sectores, pueden ser semiestructurados o no tener estructura, crudos y, en ocasiones, sin una comprensión fidedigna para saber qué hacer con ellos.

Kim, Trimmi & Chung (2014, p. 85) sugieren que el éxito de la operación de un sistema y aparato que maneje datos depende de su habilidad de integrar las colaboraciones con el sector privado y analizar la información, así como de tomar decisiones basadas en el análisis del aluvión de datos que discurren por el acervo digital del gobierno. Los autores resaltan que el Big Data es una herramienta que permite que los gobiernos mejoren su habilidad para servir y lidiar con los grandes retos del país (vinculados con problemas de salud y economía, desastres naturales y terrorismo, entre muchos otros).

Lo trascendental de trabajar con el Big Data es que facilita las labores en la construcción de un sistema de información cultural como las cuentas satélites, las cuales son fundamentales para darle voz a los sectores que son considerados con menor frecuencia debido a que no cuentan con una documentación que visibilice su aporte integral al desarrollo de un sector específico.

Documentar, cartografiar, medir y contabilizar la valía monetaria y no monetaria de la actividad creativa significa tener una herramienta sólida para el monitoreo y la evaluación de las inversiones públicas en proyectos de esa índole. Los casos de Chile y Australia, por ejemplo, evidencian que una cartografía cultural y una matriz estadística sólida son instrumentos para emplear políticas específicas en cada municipio con una fortaleza creativa notable. Así, contar con una base de datos validada por las estipulaciones de la Unesco serviría no solo para hacer visible la contribución económica del campo creativo, sino que permitiría ejercer un monitoreo de la información y una evaluación responsable de esta.

El sector cultural ha evolucionado hasta convertirse en una actividad con grandes posibilidades de lucro. Pratt señala que: "En Estados Unidos y Reino Unido se han desarrollado estudios de impacto que han buscado explorar la actividad extraeconómica generada por las artes y la cultura. Tales estudios han efectivamente relegitimado la inversión en las artes dentro de un nuevo ordenamiento del Estado" (1997, p. 4). El autor menciona que los reportes que

evidencian una rentabilidad financiera permiten que se justifique la inversión y la asignación de fondos destinados para actividades de ese sector.

Más allá del capital generado, la cultura funciona como una herramienta que segmenta geográficamente el desarrollo económico de las regiones. Avilés-Ochoa y Canizalez-Ramírez señalan que: “La nueva geografía económica enfoca su atención en la espacialización de los factores endógenos y las formas de organización creativas” (2015, p. 195). Asimismo, los autores explican que “el protagonismo económico propicia que se desarrollen regiones orientadas a la especialización de productos y servicios culturales” (2015, p. 98).

## **Metodología**

La metodología de la investigación presentada es de carácter descriptivo y documental, con base en la literatura existente que considera el levantamiento de datos y las métricas relacionadas al sector cultural y creativo. Además, parte del análisis integral se basa en la recolección de datos a través de solicitudes a las agencias estatales pertinentes para el desarrollo de indicadores.

Se recopilaron informes y reportes gubernamentales a fin de exponer y estimar el valor económico de ciertos espacios de índole cultural. Asimismo, se utilizaron fuentes primarias y secundarias de autores especializados en el desarrollo de datos culturales como herramienta de política pública.

El análisis del sistema de datos culturales se llevó a cabo con una metodología analítica y comparativa, en lineamiento con el estudio cuantitativo que se proporciona mediante la recopilación de las estadísticas disponibles en las agencias del gobierno puertorriqueño relacionadas con el objeto de estudio considerado.

La base teórica del modelo y las técnicas apropiadas para establecer un sistema y una base de datos más amplios se centró en un análisis documental de las experiencias provistas en otras regiones. La tesis que se sostiene es que en Puerto Rico hay un sistema pobre de métricas y de recolección de datos culturales, ya que no recopilan de manera justa la aportación económica del sector cultural en el país.

### **Proceso de recopilación de datos**

Para el análisis de datos culturales se emplean dos informes centrales: el Perfil de la Industria Creativa de 2017 (que se encuentra en línea en el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, 2017) y el Estudio del Ecosistema Cultural de Puerto Rico (disponible en la Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico, 2015a).

De forma independiente, se identificaron a las dos sedes artísticas principales del país y se recolectaron tanto los datos sobre las asistencias a actividades culturales realizadas, como el ingreso monetario obtenido. En el caso del Centro de Bellas Artes de Santurce, se dividió la información estadística (por cantidad de asistentes recibidos en el período de 2015 a 2018) y se agregaron las ganancias producidas por el alquiler de las distintas salas de actuación disponibles, así como por los ingresos segmentados bajo los conceptos de boletos vendidos, estacionamiento, comestibles y otros servicios prestados.

Para el Coliseo de Puerto Rico se utilizó la cantidad de espectáculos en formato anual, el dinero recaudado a través del Impuesto de Venta y Uso (IVU), y se calculó un aproximado de ganancias anuales basado en la carga tributaria. Las solicitudes se hicieron por medio de correo electrónico a los oficiales administrativos de ambos centros culturales para acceder a sus respectivas hojas estadísticas.

### **Análisis de datos en Puerto Rico para medir la cultura**

En Puerto Rico, la recopilación de datos y su publicación ha sido una crítica constante a la gestión pública durante los últimos años, a pesar de que han existido esfuerzos en la Legislatura por tener una Ley de Datos Abiertos, así como órdenes ejecutivas que estimulan la transparencia en las agencias gubernamentales.

La realidad es que el Gobierno aún tiene problemas vigentes que requieren soluciones para ingresar a los rubros de una transparencia interactiva con la ciudadanía, en lugar de tener prácticas de carácter pasivo o simulado. En este escenario, la cultura no ha sido un campo por el que se ha mostrado interés respecto al levantamiento de datos.

Fullana Acosta (2017), mediante una entrevista con el entonces director del Instituto de Cultura de Puerto Rico (ICP), Carlos Ruiz, acepta que deben crearse

métricas e indicadores para demostrar el impacto positivo de la cultura en la economía del país: “Si [de] algo nos dimos cuenta ahora con el recorte de la Junta es que hay que darle una pertinencia numéricamente a la cultura”, plantea Ruiz.

En el estatuto fundacional del ICP se describe que una de las misiones que tiene esta agencia es la de conservar, investigar, promover y enriquecer la cultura de Puerto Rico en su diversidad. Es importante mencionar que, en Puerto Rico, existen pocos informes y estudios que recogen un sistema de indicadores y métricas vastos sobre la actividad cultural.

Existen intentos recientes por acumular un perfil económico del sector cultural, los cuales han nacido a partir de la Ley 173-2014 (Gobierno de Puerto Rico, 2014), con lo que se solicita al Instituto de Estadísticas iniciar un conteo sobre el aporte del sector creativo a la economía. De esta iniciativa surgió la publicación *Informe Industrias Creativas de Puerto Rico de 2017*, del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (2017), en donde se exponen los datos sobre la producción de bienes, personas empleadas, intercambio comercial, cantidad de negocios, además de otras variables económicas.

Ahora bien, debe considerarse el valor conceptual que se le otorga a la industria creativa en el informe mencionado (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, 2017). En el documento se definen como negocios de corte creativo todos los establecimientos comerciales dedicados a actividades relacionadas al diseño, los medios, las artes y los servicios creativos y culturales, así como las instituciones y las organizaciones dedicadas a fines patrimoniales.

Esta definición se relaciona con lo establecido por la Unesco en 2010, que caracterizaba a las industrias creativas como “los sectores de actividad que tienen como objeto principal la creatividad, la producción o reproducción, la promoción, la difusión y la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial” (Alonso, Bonet, Garzón & Schargorodsky, 2010, p. 18).

En contraste con esto, en el marco de indicadores culturales presentado en la Unesco en 2014 se establece que su naturaleza es doble: es generadora de riqueza y empleo, y además produce valores y sentido de identidad; es decir, para analizar y cuantificar su aporte debe trascender de lo monetario para identificar qué es lo que aporta a la sociedad.

## Resultados

Entre los resultados más destacados se encontró que las regiones reconocidas por sus actividades artísticas, como Loíza, han aparecido en el documento con reportes de ningún negocio creativo para los años 2010 y 2015; en el censo de negocios de 2016 se le atribuye al menos uno. Este dato puede revelar que la manera en la que se visualiza la concepción creativa, a nivel federal, puede no compaginar con la dimensión que se le da localmente.

Algo similar ocurre con los pueblos como Comercio, Peñuelas y Arroyo, donde, durante 2017, se puede inferir que no hay rastro de emprendimiento creativo, según se explica en el documento. Esto expone que, como lo expresa Hernández Acosta (2013), las fuentes de datos que se utilizan no captan el volumen total de los negocios dirigidos a la creatividad. Asimismo, el autor destaca que una debilidad del sistema de datos de Puerto Rico es que no está vinculado al estudio anual que se lleva a cabo a nivel federal sobre el autoempleo (personas que trabajan por su cuenta propia). He aquí donde puede residir la contradicción con los casos de los pueblos que tienen nulidad de establecimientos creativos.

Entre los datos más notables del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (2017) se encuentran:

- 59% de los negocios creativos tienen entre 1 y 4 empleados
- 63% de la empleomanía son hombres y 37%, mujeres
- Puerto Rico registra una tasa de 6.4 establecimientos por cada 10 000 habitantes (el promedio en Estados Unidos es de 21 por cada 10 000 habitantes)
- 41% de los negocios creativos corresponde al área de las artes
- Los medios fueron el sector creativo de mayor empleomanía, con 8 454 empleos
- La industria del sonido es el campo artístico en el que existe menor presencia de mujeres en su empleomanía; 86% de sus empleados son hombres
- El Gobierno invirtió \$400 000 (aproximadamente) en incentivos para la creación de negocios creativos durante el año fiscal 2017-2018
- En 2018, alrededor de 130 empresas nuevas se agregaron al Registro Oficial de Industrias Creativas

En relación con estos hallazgos, es relevante el *Estudio sobre el Ecosistema Cultural en Puerto Rico*, promovido por la Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico (2015a). Lo novedoso de este trabajo fue que el Estado se encargaba de visualizar el consumo cultural por la ciudadanía a través de encuestas y

entrevistas. El informe expresa que una de las debilidades y amenazas hacia el ecosistema cultural era la ausencia de estadísticas para medir el impacto de las industrias creativas, la falta de coordinación entre las agencias de cultura y el desarrollo económico, así como la carencia de continuidad en las políticas públicas culturales, lo que se presenta como el resultado de la alternancia constante entre gobernantes que trivializan los proyectos de sus predecesores.

Entre los objetivos planteados por la Comisión se encontraba la creación de una cuenta satélite de cultura y un mapa cultural en Puerto Rico, con los cuales pudiera medirse el impacto económico de la cultura en el país. Se planteaba que, a partir de los resultados de ambos aparatos (de captación de información estadística), sería viable organizar un observatorio cultural, conformado por una alianza multisectorial de componentes de la industria, a fin de que fuese propulsor en la recomendación de políticas públicas al Estado; es decir, en 2015 ya se percibía la necesidad del Gobierno de aunar esfuerzos para considerar la cultura en un marco trascendental, que rebasaba la visión simple que la considera como un entretenimiento y la contemplaba como un agente catalizador del desarrollo económico.

En la Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico (2015a) se realizaron encuestas a los gestores culturales y a los ciudadanos. Los principales hallazgos fueron:

- 56% de los agentes culturales trabaja sin fines de lucro
- 45% de las entidades culturales cuentan con exención contributiva
- 55% de las entidades no cuentan con empleados
- 63% de los agentes culturales no fue reenumerado por su trabajo en 2013
- 29% de los agentes culturales exportan sus productos; 67% de las exportaciones se dirigen a Estados Unidos
- 71% de las entidades y de los agentes culturales considera pésimo (o muy malo) el acceso al financiamiento
- 82% de los ciudadanos encuestados está de acuerdo con que la cultura aporta al desarrollo de Puerto Rico
- 63% de los encuestados que han comprado artefactos artesanales lo han hecho en sus visitas a las ferias

Otro dato interesante es que 65% de las entidades culturales revisadas acudía a contratación de servicios profesionales, de lo cual se infiere que existe un nivel propenso a la inseguridad en el empleo y que, en muchos casos, no existía posibilidad de deducir el salario devengado para el aporte al seguro social. Esto es

un ejemplo de cómo se pueden mirar las ramificaciones socioeconómicas que suceden entre los agentes promotores de este sector a través de la recopilación de datos.

Al analizar los dos trabajos que recopilan datos mencionados anteriormente, se hizo evidente que el *Estudio del Ecosistema Cultural de Puerto Rico* (Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico, 2015a) es el primer gran paso dado por la isla a fin de obtener un sistema de contabilidad cultural autónomo capaz de recopilar información de primera mano y sin un alto grado de dependencia, como en el caso del estudio de Perfil de la Industria Creativa.

### ***Panorama económico de las sedes artísticas***

Uno de los grandes problemas que se percibe en los indicadores del gobierno sobre la cultura es que no se registran (ni hay visibilidad en las páginas del Estado) los ingresos generados por las sedes donde se realizan actividades consignadas como artísticas y creativas. Después de detectar esta falla de transparencia se indagó en las agencias pertinentes y se logró obtener estadísticas sobre los ingresos y el número de eventos realizados de manera anual en tres de los centros de actividad artística de mayor renombre en Puerto Rico.

En primer lugar, se exhiben los datos sobre los recaudos generados y la asistencia a eventos en el Centro de Bellas Artes (CBA) durante el período de 2014-2018:<sup>2</sup>

- Entre 2014 y 2018, 894 136 personas asistieron a un evento en el CBA
- De 2014 al año fiscal 2017-2018, la actividad económica del recinto cultural representó 9 millones en ingresos propios para el centro (aproximadamente).
- 53% del público asistió a la sala de Festivales del Centro.
- En 2018 se registraron 410 presentaciones, lo que superó las cifras de 2017 y de 2016, en las que fueron 287 y 386, respectivamente.
- La sala de Festivales es el local del CBA con mayor crecimiento en rentabilidad. En 2015 se ubicaba en cuarto lugar en cantidad de funciones, mientras que en 2018 registró la mayor suma de eventos,

---

<sup>2</sup> Esta información se proporcionó en comunicación con la administración del recinto artístico mediante el correo electrónico.

128 en total. Si se comparan estas cantidades con las 69 reportadas en 2017, la diferencia es de 59 presentaciones más.

- Por concepto de arrendamiento de salas, durante 2018 se recaudaron \$627 961. La Sala de Festivales es la principal captadora de ingresos por arrendamiento en el CBA, el último año generó \$334 576, cifra que supera los años 2017 y 2016.
- Los ingresos que genera el uso de estacionamiento para actividades en el CBA promedian medio millón de dólares anuales.
- La sala de menor captación económica durante el período 2014-2018 fue la Sala Experimental: generó \$50 000 por concepto de rentas.
- La sala de Teatro tuvo ingresos superiores a los \$100 000 en los años 2015 y 2016. Para 2018, esa suma ascendía a \$85 000, por lo que ha experimentado una merma considerable en arrendamiento.
- En renglón de asistencia, los eventos de la Sala Sinfónica han sufrido una considerable reducción, tras llegar a 50 000 espectadores en 2015, y a 40 000 en 2018.
- En el año fiscal 2017-2018, el Centro consiguió alcanzar la cifra de 2 millones en ganancias, aun cuando la actividad teatral y musical se afectó por el huracán María. El cobro por estacionamiento produjo \$500 000 en ganancias, lo que supera los ingresos por boletería, que fueron de \$443 000 (Administración del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico, 2019).

Las tablas 1 y 2 exponen la síntesis de los resultados:

**Tabla 1.** Datos sobre ingresos por arrendamiento de las salas del CBA

Salas	2018	2017	2016	2015
Festivales	\$334 756	\$269 475	\$313 425	\$343 375
Teatro	\$85 825	\$65 095	\$102 737.50	\$106 325
Experimental	\$10 935	\$8 770	\$15 420	\$14 960
Sinfónica	\$196 625	\$151 960	\$199 600	\$205 300
Total	\$627 961	\$495 300	\$631 182.50	\$669 960

Fuente: Administración del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico (2019).

**Tabla 2.** Asistentes anuales al CBA, por cada sala de actuación artística

Año	Festivales	Teatro	Experimental	Sinfónica	Total
2018	177 687	52 654	10 594	40 016	280 951
2017	71 419	46 210	6 242	33 091	156 962
2016	106 884	52 244	11 752	39 500	210 380
2015	122 427	60 570	12 772	50 074	245 843
2015-2018	478 417	211 678	41 360	162 681	894 136

Fuente: Administración del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico (2019).

Al revisar las cifras de los documentos, es evidente que la producción teatral y de festivales musicales se ha mantenido, por lo que puede sostener al Centro de Bellas Artes; incluso en el año del huracán María se reportaron ganancias en el rubro aproximado de dos millones.

Por otra parte, si bien es cierto que se consideró al CBA por ser el principal lugar para la actividad teatral en la isla, se tomó la decisión de auscultar sobre los recaudos que genera la principal sede para eventos musicales, el Coliseo de Puerto Rico. En este caso, no se permitió el acceso al número de asistentes, pero se logró obtener las cifras sobre los eventos e ingresos a partir de la recolecta del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU). Por lo anterior, se decidió calcular 11.5% al que correspondían los recaudos para generar un estimado de las ganancias netas que produjo la actividad artística en el Coliseo. Estos son algunos de los hallazgos encontrados dentro de los datos compilados entre 2014 y 2018:<sup>3</sup>

- Se realizaron 334 eventos, que generaron un aproximado de 98 millones en ganancias netas, a partir de 12.5 millones en recaudos por IVU.<sup>4</sup>
- 2016 fue el año de mayor auge económico, ya que se generaron 31 millones y 3.6 millones de IVU (aproximadamente).
- Se realizaron 81 eventos en 2015, este fue el año con mayor actividad

<sup>3</sup> La información presentada fue proporcionada por medio de comunicación electrónica con la administración del Coliseo de Puerto Rico.

<sup>4</sup> Indíquese que el cálculo de las ganancias netas es un aproximado que se hace al considerar que la administración de la sede solo nos informó las ganancias por concepto de impuestos.

- En 2017 se produjo una merma de tan solo 47 espectáculos y ganancias de 19 millones (Administración del Coliseo de Puerto Rico, 2019).

En comparación con Bellas Artes, el Coliseo tiene una menor cantidad de espectáculos anuales; sin embargo, su nivel de ingresos es superior. En concordancia con el año atípico de 2017, por un largo período de inactividad comercial originado por el huracán María, se aprecia que, al igual que el CBA, se logró superar el umbral de dos millones.

### ***Experiencias internacionales en medición de industrias creativas y culturales***

Si bien es cierto que los manuales metodológicos son guías que permiten visualizar la consecución posible de un sistema de datos válidos y confiables para medir la cultura, también es necesario acudir a la aplicación de estas técnicas. Para esto, se analizan las mejores prácticas desarrolladas en Australia y en ciertos países latinoamericanos en relación con la medición del sector creativo.

#### ***Australia***

Anteriormente, sus marcos estadísticos culturales seguían parámetros generados por la ONU, pero a partir de 2013, y con base en la metodología de la empresa tecnológica NESTA, desarrollaron un sistema de algoritmos que permite medir y estimar el efecto multiplicador que genera la actividad creativa en la isla.

Para obtener este dato, crearon un modelo *input-output* que implementaron para el Censo de Empleos de 2006. Esta matriz de insumo y producto es fundamental porque recoge el impacto de la actividad estudiada a lo largo del ciclo económico. El Ministerio de Industria de Australia (2013) explica (con una cifra impresionante de un efecto multiplicador de 3.7) que, por cada dólar generado por una empresa creativa, se triplican los recaudos para las otras industrias del país. Cabe mencionar que este es el sector económico con mayor efecto de multiplicidad económica de Australia.

## **Chile**

De acuerdo con las experiencias de los países iberoamericanos con cuentas de cultura esbozadas en el Convenio Andrés Bello (2020), Chile fue pionero en la región por establecer informes con mediciones económicas enfocados en actividades culturales; además, desarrollan un plan cultural con objetivos estratégicos que buscan fomentar la participación ciudadana durante el proceso. Entre sus proyectos de medición más reconocidos se encuentran su encuesta de participación cultural y su proyecto de cartografía cultural.

En la encuesta se busca detectar el consumo de los chilenos de las propuestas culturales y creativas, así como la designación de variables demográficas y socioeconómicas que puedan determinar algún tipo de influencias sobre la frecuencia con la que cada individuo participa, o no, en una actividad particular. Lo novedoso del informe de la encuesta es que realiza una ficha documental que analiza al menos a un grupo de gestión cultural por cada provincia.

Además, la cartografía cultural de Chile, insertada en 2001, se presenta como el santo grial estadístico del país, ya que le ha permitido identificar y localizar, a nivel geográfico y territorial, sus actores culturales. Además, ha precisado la especificidad cultural de cada provincia y municipio. En su investigación se abordan detalles de los gestores culturales mediante un acercamiento sobre su origen étnico, ubicación, su forma de aprendizaje, de las actividades que realiza (por ejemplo, si es artesanía), diferencias de género y de edad.

Este tipo de medición geográfica le permite al Gobierno conocer que la zona con mayor cantidad de cultores es el área metropolitana. Otro dato reluciente de la cartografía es que 37.1% de los cultores individuales chilenos eran mujeres y 62.9%, hombres (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, 2001, p. 15). Así pues, la cartografía no solamente delimita la capacidad de gestión artística de cada municipalidad, sino que logra servir de instrumento para adoptar políticas públicas en aras de potenciar esas fortalezas exhibidas.

## **Costa Rica**

Costa Rica es distinguido como el primer país centroamericano en desarrollar un sistema de información cultural de tipo cuenta satélite. Entre los mecanismos de

medición descritos por el Ministerio de Juventud y Cultura de Costa Rica (2018) resaltan los balances de oferta y utilización que exponen un análisis de la oferta y la demanda total de los productos culturales de la nación.

Además, incluyen el valor agregado, así como el gasto en cultura y la financiación entre sus indicadores claves. También destacan su mapa cultural y las alianzas con los colegios de productores y directores de asociaciones artísticas para confeccionar un directorio único de actores culturales del país. Esto último para atisbar y mostrar mayor precisión al contabilizar el total de los individuos que trabajan de manera informal o por cuenta propia.

**Tabla 3.** Métricas y estrategias de medición distintivas entre los cuatro países

Australia	Chile	Costa Rica	Puerto Rico
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efecto multiplicador de la industria creativa en la economía</li> <li>✓ Mide el PIB creativo</li> <li>✓ Modelo de <i>input/output</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Valor agregado de la actividad cultural</li> <li>✓ Cartografía cultural</li> <li>✓ Encuesta de consumo</li> <li>✓ Plan Nacional Cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Balance y oferta de cada sector cultural</li> <li>✓ Encuesta de consumo</li> <li>✓ PIB cultural</li> <li>✓ Gastos y financiación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Egresados y salarios por sector creativo</li> <li>✓ Empleomanía</li> <li>✓ Cantidad de establecimientos</li> <li>✓ Exportaciones e importaciones</li> <li>✓ Encuesta de participación cultural</li> </ul>

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Industria de Australia (2013), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile (2001; 2018) y Ministerio de Juventud y Cultura de Costa Rica (2018).

La tabla 3 refleja los aspectos distintivos entre las métricas utilizadas por los cuatro países. Cabe destacar que las exportaciones e importaciones, la empleomanía creativa y la cantidad de negocios relacionados forman parte de los instrumentos de medición de los otros tres países. Puerto Rico enfatiza mayormente en los egresados por carreras profesionales creativas, en contraste con los otros tres países que, aunque lo miden, no lo detallan a profundidad como el caso puertorriqueño.

## Discusión

Una de las fallas en la muestra de datos que ofrece el Gobierno puertorriqueño es que no mide las ganancias netas que recibe cada productor o gestor cultural que utiliza sus sedes para llevar a cabo eventos creativos. Un ejemplo de esto es el concierto de Bad Bunny en el Coliseo de Puerto Rico (2020), donde posiblemente se llegue a la capacidad total del espacio. La administración de ese ente público no tramita públicamente las ganancias netas que obtiene por toda la producción de conciertos como este, por lo que queda al juicio del investigador y la ciudadanía realizar los cálculos matemáticos necesarios para dar con cifras aproximadas a partir de considerar las tasas de la tributación. Esto, sin duda, impide siquiera considerar las cifras exactas del potencial económico de las sedes artísticas del país.

Imponer barreras a investigaciones como esta (como la exigencia de una carta para tener acceso a la información sobre ingresos de los tres escenarios administrados por el Gobierno contemplados en el estudio), indica la carencia de transparencia total e interactiva, como se promulga en el Informe de Gobierno Abierto auspiciado por la OEA y el BID (Oszlak, 2013).

En lo que respecta a los datos culturales, las agencias administradoras de las sedes artísticas se han dedicado a trabajar con una transparencia de corte restrictivo; esto debido al requerimiento de presentar una carta de motivos para la búsqueda de los datos.

Aunque este déficit de las estadísticas se perciba como grave, es aún más problemática la falta de consecución de políticas y proyectos gubernamentales para erigir un sistema de datos culturales en Puerto Rico. Se trata, aparentemente, de una cuestión de poca voluntad y de mucha parafernalia, lo que ha caracterizado a las diferentes propuestas de sistemas de cuentas culturales que se han esbozado a nivel público durante la última década.

En este contexto, Oszlak (2013, p. 16) plantea que, más allá de la responsabilidad de los gestores públicos de aceptar la transparencia y la apertura en el Estado, existe un elemento que se omite con frecuencia: el concepto *responsabilidad*. El autor señala que la responsabilidad implica un compromiso casi nato y una voluntad proactiva de rendir cuentas antes de que se exijan. Se refiere a una especie de autorrendición de cuentas que precede al acto del ciudadano de solicitar información y documentos públicos.

Así pues, la responsabilidad no se percibe mediante las funciones en las agencias públicas de Puerto Rico que trabajan con la cultura. Al contrario, resulta evidente que la información jamás saldría a la luz si el público no realizara una presión constante con solicitudes de datos y reportes; esto, sumado a que no existe una estrecha colaboración entre las agencias gubernamentales y el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

A lo largo del análisis sobre la situación de datos culturales en Puerto Rico, y mediante la aproximación de la metodología establecida para crear una cuenta satélite de cultura, se ha expuesto que la recolección de datos es un imperativo fehaciente para la gestión pública.

La transparencia y los datos abiertos son la piedra angular de las propuestas de un gobierno abierto de diversas organizaciones multilaterales que los presentan como retos en su implementación para la administración pública. El hecho de que en Puerto Rico el estimado de recaudos en lugares de dominio público como el Centro de Bellas Artes y el Coliseo brinden información únicamente mediante peticiones formales y no por vías de acceso libre se presenta como un problema.

Además, la omisión abismal de datos sobre los recaudos de los teatros administrados por el Estado y la falta de actualización de estos con estadísticas disponibles en sus páginas web evocan un fuerte grado de obsolescencia. Para investigaciones futuras resultará fundamental agregar información estadística de otras sedes artísticas del territorio para configurar un panorama mucho más claro y menos subestimado sobre las ganancias e ingresos de las industrias creativas en Puerto Rico.

## **Recomendaciones**

### ***Guías para crear un sistema de datos culturales***

En vista de las deficiencias en la difusión de la información, se fundamenta la necesidad de configurar un sistema de datos e información cultural que permita la visibilización del sector cultural en términos cuantitativos. Para esto, se propone aplicar una cuenta satélite de cultura en Puerto Rico, a fin de detectar y contabilizar los agentes, las entidades y los consumidores de las actividades creativas y culturales.

Díaz argumenta que la contabilidad satélite “permite dimensionar un sector de particular importancia desde diversos ángulos, a partir de la flexibilidad metodológica que su elaboración permite, ampliando la frontera de producción, utilizando clasificadores funcionales y estableciendo nuevos mecanismos de valoración económica” (2012, p. 266). Ciertamente, este tipo de cuenta brinda un panorama completo para diagnosticar, detectar y evaluar las ramificaciones socioeconómicas que conlleva la producción y el consumo de actividades creativas.

En América Latina, el Convenio Andrés Bello y la Unesco han sido los organismos principales en promover y fomentar la creación y el diseño de cuentas satélites culturales. Más de una decena de países han empleado su metodología y han logrado desarrollar métricas e indicadores a partir de su contenido. Con base en esto, se consideraron las guías expuestas por el Convenio, así como su manual metodológico para recomendar pasos y procedimientos que debería considerar el Gobierno en la confección de una cuenta satelital de cultura.

Respecto a la metodología, Reeves (2002, p. 72) atribuye que existen diversos modelos de recolección de datos culturales; entre los más comunes se encuentran la auditoría social, que mide y estima el impacto de una actividad cultural desde el exterior, cómo una comunidad aledaña se ha impactado del acto cultural; asimismo, el *balance scorecard* de una organización creativa, que consiste en medir en cuatro fases: finanzas, consumidores, proceso interno y crecimiento; para empresas de mayor tamaño se incluye el estudio de cadena productiva, en el que se analiza el gasto que conlleva construir un artefacto o servicio creativo, y se enfoca en el costo-beneficio que tuvo para la empresa la realización del producto.

En relación con esto, Libreros (2009) aduce que el gran reto es sumar a la empresa privada para que reconozca la preponderancia de llevar a cabo una radiografía de la industria. Debido a la resistencia que puede existir, Reeves sugiere que debe existir un compromiso interagencial donde haya coordinación en el intercambio de datos.

En torno a los retos mencionados, los diversos organismos han colocado mecanismos en el marco metodológico de las cuentas de cultura a fin de que el Estado pueda superar las deficiencias que acompañan la documentación de la actividad cultural. Para esto, se busca delimitar y especificar los factores envueltos en cada fase que produce el resultado, denominados *elemento* o *servicio creativo*. A ese proceso se le llama *ciclo cultural* y es por donde los autores y los países con

cuentas satélites han descifrado de mejor manera la realidad que se esconde detrás de la industria creativa.

Para medir económicamente el quehacer cultural, el Convenio Andrés Bello (Libreros, 2009) propone estudiar la actividad creativa desde las cinco facetas del ciclo cultural:

- 1) *Creación*. Es la base del producto o actividad cultural, puesto que es de donde nace y activa el resto del ciclo. A través del registro de obras creativas en la plataforma de derechos de autor se visibilizan los ingresos registrados por propiedad intelectual, en especial cuando se ceden los derechos de las creaciones.
- 2) *Producción*. Es convertir la materia prima en producto.
- 3) *Difusión*. Etapa de divulgación en diversas plataformas digitales y físicas sobre la disponibilidad de un producto.
- 4) *Exhibición*. Es la presentación formal del objeto o servicio que se busca mercadear.
- 5) *Consumo*. Es el traspaso de la experiencia creativa y el producto final al consumidor.

Los cuadros de análisis propuestos en Libreros (2009) sugieren delimitar los sectores a analizar y contabilizar. Se proponen once grandes grupos de clasificación para separar las diversas ramas del componente creativo en la economía, los cuales son:

- 1) Sector de creación por derechos de autor (composiciones literarias, musicales y teatrales).
- 2) Diseño: incluye productos de arquitectura, industriales, diseño gráfico, textil, moda, joyas, publicidad y creaciones para la web (*software*).
- 3) Juegos y juguetería.
- 4) Artes escénicas y espectáculos artísticos.
- 5) Música. Presentaciones musicales, producción fonográfica y edición de audio.
- 6) Artes visuales: fotografía, artes gráficas e ilustración y artes plásticas.
- 7) Audiovisual: incluye radio, televisión y videojuegos.
- 8) Libros: publicaciones periódicas y bibliotecas.

- 9) Educación cultural.
- 10) Patrimonio material: monumentos, centros históricos y patrimonio arqueológico.
- 11) Patrimonio inmaterial: festivales, artesanías, cocina tradicional y lenguas.

En la batería de indicadores culturales que sugiere la Unesco se articula que la dimensión económica, de gobernanza y de participación forman parte del núcleo operacional para contabilizar el marco abarcador de la actividad creativa. El aspecto económico (como el empleo total, exportaciones e importaciones o ingresos totales reportados al fisco) no se compone de datos que necesitan un formulario ingenioso para clasificar, ya que el sistema nacional de estadísticas de cada país tiende a contar con las cifras. En Puerto Rico contamos con este tipo de datos, como se mencionó anteriormente.

Tanto Libreros (2009) como la Unesco (2014) centran sus puntos de análisis en cómo visualizar lo significativo de la variable económica establecida. En relación con esto, se presentan tres grandes indicadores:

- 1) Contribuciones de las actividades culturales al PIB. Esto representa todas las ganancias que se obtuvieron por individuos, entidades, agentes y empresas dedicadas a la creatividad en proporción con los ingresos totales del país. Para obtener este dato de contribución total de un producto en específico se debe calcular primero el valor añadido de cada creación. Se puede obtener del valor de producción de un producto restado al consumo intermedio que corresponde al valor de los insumos que permitieron su confección o realización. Como fuentes para lograr adquirir estas cifras se utilizan las cuentas nacionales, los registros gubernamentales, las fuentes de datos del departamento de trabajo y las encuestas de censos a negocios y hogares.
- 2) Empleo cultural y su proporción al empleo total. Determina el nivel o el grado de proveedor de empleos que representa la cultura en relación con la fuerza trabajadora total. Se sugiere que se divida en tres combinaciones: a) empleados culturales en industrias culturales, b) empleados sin labores culturales en industrias culturales y c) empleados culturales en industrias no culturales. Con esto se busca tener especificidad sobre el perfil de la empleomanía.

3) Gasto cultural en hogares. A través de encuestas sobre ingresos y gastos en hogares, se puede visibilizar el consumo y la participación de productos o eventos culturales. Por un lado, se contabiliza un estimado del gasto en un bien o servicio y, por otro, se analiza y compara con el gasto a nivel general de los hogares para ver qué porcentaje del consumo total fue dirigido al sector estudiado. En este caso, Puerto Rico no cuenta oficialmente con un sistema de encuesta que mida este tipo de datos, por lo que habría que diseñar mecanismos para desarrollarlo y ejecutarlo. Debido a la complejidad de su implementación, se recomienda realizarla cada dos años.

En la guía metodológica del Convenio Andrés Bello se establecen indicadores específicos a examinar para cada una de las once categorías de las industrias creativas. En la tabla 4 se presentan varios indicadores sugeridos por cada actividad creativa:

**Tabla 4.** Indicadores por cada renglón creativo

Renglón creativo	Indicadores
Creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de registros reportados anualmente distribuidos por tipo de obra, ya sea musical, literaria o teatral</li> <li>• Porcentaje de recaudos locales por autores nacionales, en comparación con internacionales</li> </ul>
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de ferias y exposiciones que reciben financiamiento público</li> <li>• Número de visitantes a las ferias y exposiciones especializadas en diseño</li> </ul>
Artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de teatros activos, cuantificar su actividad y sus recaudos</li> <li>• Cantidad de espectadores anuales e identificación de variables de tipificación del evento</li> </ul>
Artes plásticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de galerías registradas</li> <li>• Cantidad de visitantes a las ferias de artes y bienales</li> <li>• A través de la encuesta de consumo cultural, medir el grado de acceso del público a este tipo de actividades</li> </ul>
Juguetería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de ventas de jugueterías nacionales, en contraste con las extranjeras</li> <li>• Medir las preferencias de tipos de juguetes en la encuesta de consumo</li> </ul>
Música	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de presentaciones y festivales musicales por cada género realizadas anualmente</li> <li>• Recolectar la cantidad de asistentes y el nivel de ingresos generados por esa actividad</li> </ul>

Renglón creativo	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda documentar la frecuencia de acceso y descargas de productos musicales digitales a través de la encuesta de consumo</li> </ul>
Audiovisual y radio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilar el total de negocios cuya producción se relaciona con la transmisión de cine, radio, televisión, videojuegos o <i>streaming</i></li> <li>• Examinar cuántas películas locales se estrenan en los cines (locales y foráneos) anualmente y sus recaudos</li> <li>• Medir el porcentaje de salas de cine existentes entre áreas urbanas y rurales</li> <li>• Contabilizar los boletos de cine vendidos anualmente y de los asistentes a festivales de cine</li> </ul>
Libros o publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un listado de las bibliotecas en el territorio: total de libros, revistas e impresiones masivas publicados anualmente, y en qué tipo soporte o plataforma se publican</li> <li>• A través de la encuesta de consumo, velar por recoger la frecuencia de lectura y el tipo de publicación preferida para leer</li> </ul>
Educación cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de establecimientos que ofrecen formalmente programas de educación cultural y capacitación en algún bloque de las industrias creativas</li> <li>• Número de estudiantes que se gradúan de programas académicos con arraigos culturales</li> </ul>
Patrimonio material	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de instituciones y centros reconocidos como patrimonio histórico o cultural. Ver cuántas de esas instituciones patrimoniales tienen servicios para personas con diversidad funcional</li> <li>• Medir el número de extranjeros que visitan anualmente las instalaciones</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, con base en Libreros (2009) y Unesco (2014).

Más allá de presentar indicadores, el Convenio Andrés Bello y la Unesco presentan elementos centrales que debe contemplar cada estado para reunir las condiciones mínimas que le permitan establecer un sistema de cuentas de cultura. A partir de esto, se presentan los lineamientos principales para Puerto Rico:

- a) Contar con un marco legal que permita la institucionalización de una cuenta de cultura.
- b) Establecer una agencia líder que dirija esfuerzos de captación y recolección de datos.

- c) Coordinar un comité interdisciplinario de profesionales para facilitar la aplicación de metodologías de carácter técnico.
- d) Hacer una cartografía cultural que permita tener un censo de agentes y gestores culturales en toda la isla.
- e) Confeccionar una encuesta dirigida a la ciudadanía con el objetivo de medir el nivel de su participación cultural.
- f) Trascender las variables económicas e incluir indicadores no monetarios, como la contabilidad de visitas a museos, sedes artísticas y demás eventos creativos.
- g) Tender canales de comunicación con el Sistema de Cuentas y Contabilidad de otras agencias, para crear un lenguaje uniforme en las variables de estudio.
- h) Incluir la categoría de industria creativa en los informes de ventas al de la Compañía de Comercio y Exportación.
- i) Acordar con el Censo Federal de Negocios la inclusión de Puerto Rico en el estudio que realiza en los estados sobre el autoempleo.
- j) Documentar la experiencia de la medición para subsanar fallas en eventos futuros de recolección de datos.

## **Conclusión**

El propósito del trabajo era visualizar el estado en el que se encuentra el sistema y el aparato estadístico de Puerto Rico referente al sector cultural. Queda evidenciado que este requiere la inserción de mayores instrumentos y recursos para cuantificar de manera justa el valor monetario de la industria creativa; por lo tanto, se justifica el proyecto de una cuenta satélite como una medida que propulse una mayor visibilización de la contribución del campo en la economía puertorriqueña.

Resulta adecuada la adopción de las propuestas de los países estudiados, como la cartografía cultural que impulsa Chile o el modelo *input/output* de Australia, dos ejemplos que pueden ser aplicados con la voluntad de las agencias correspondientes del sector cultural en colaboración con el aparato rector de datos que representa el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Los datos disponibles no son abarcadores y no reflejan el potencial económico que poseen las actividades culturales en Puerto Rico. Los proyectos fracasados y archivados respecto a la construcción de cartografías y sistemas de cuentas culturales han evidenciado una falta de voluntad por parte de la administración pública por atender seriamente los déficits estadísticos existentes.

Se requiere implementar un marco a nivel legal e institucional en Puerto Rico que impulse el desarrollo de mecanismos de medición autónomos que cuenten, de manera genuina, con una forma abarcadora de todos los agentes que forjan la cultura. El resultado de estas deficiencias ha ocasionado que se subestime el aporte económico de la cultura en el país; por lo tanto, más que un perfil de la industria, es meritorio adentrarse en las tendencias globales de encapsular todos los datos en sistemas integrales que permitan la interacción de estos, como sugieren las guías metodológicas de las cuentas satélite.

Un sistema de datos culturales implica contar con instrumentos para la toma de decisiones. En la actualidad, se aprueban presupuestos sin tener más información acerca del impacto del sector que justifique la reducción o el aumento en fondos para las agencias pertinentes a la cultura. Resulta fundamental dar pasos en vías de la formación de un sistema robusto de datos, ya que con esto se podrá evaluar y formular políticas responsables, dirigidas a incrementar el capital cultural a lo largo de la isla.

## Referencias

- Administración del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico. (4 de abril de 2019). Comunicación por correo electrónico.
- Administración del Coliseo de Puerto Rico. (5 de abril de 2019). Comunicación por correo electrónico.
- Alonso, G.; Bonet, L.; Garzón, A. & Schargorodsky, H. (2010). *Políticas para la creatividad: Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. París, Francia: Unesco. Recuperado de: [http://www.lacult.unesco.org/docc/UNESCO\\_Guia\\_por\\_una\\_economia\\_creativa.pdf](http://www.lacult.unesco.org/docc/UNESCO_Guia_por_una_economia_creativa.pdf)
- Amoroso-Fernández, Y. & Costales-Ferrer, D. (2017). Big Data: una herramienta para la administración pública. *Ciencias de la Información*, 47(3), 3-8.
- Avilés-Ochoa, E. & Canizalez-Ramírez, P. M. (2015). Industrias culturales y crecimiento económico. Un modelo para el estudio del surgimiento de *clusters* creativos. *Economía, sociedad y territorio*, 15(47), 185-216.

- Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico. (2015a). *Estudio sobre el Ecosistema Cultural de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico. Recuperado de: <https://estadisticas.pr/files/BibliotecaVirtual/estadisticas/biblioteca/267486776-CODECU-Estudio-sobre-el-ecosistema-cultural.pdf>
- Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico. (2015b). *Hilando Voluntades: Cultura para la equidad, la diversidad y el emprendimiento*. San Juan, Puerto Rico: Comisión para el Desarrollo Cultural de Puerto Rico. Recuperado de: <https://estadisticas.pr/files/BibliotecaVirtual/estadisticas/biblioteca/267489708-Informe-Final-de-la-Comision-para-el-Desarrollo-Cultural.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile. (2001). *Cartografía Cultural de Chile: lecturas Cruzadas*. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/Cartografia-Cultural-de-Chile.-Lecturas-Cruzadas.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile. (2018). *Encuesta de Participación Cultural 2017*. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile. Recuperado de: [https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/enpc\\_2017.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/enpc_2017.pdf)
- Convenio Andrés Bello. (2020). *Cuentas Satélite de Cultura: Experiencias Países*. Clayton, Panamá. Recuperado de: <http://convenioandresbello.org/cab/cultura/experiencias-paises/>
- Díaz, R. F. (2012). Cuentas Satélite, un enfoque funcional de la contabilidad nacional: la experiencia de México. *Estadística española*, 54(178), 263-286.
- Frey, B. S. (2000). *Arts & economics: Analysis & cultural policy with 2 figures and 9 tables*. Berlin: Springer.
- Fullana Acosta, M. (20 de agosto de 2017). Director de ICP asegura que no va a cerrar. *El Nuevo Día*. Recuperado de: <http://www.elnuevodia.com/entretenimiento/cultura/nota/directordelicpaseguraquenovaacerrar-2350578/>
- Gobierno de Puerto Rico. (13 de octubre de 2014). Ley 173-2014. Ley para fomentar Industrias Creativas de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico: Gobierno de Puerto Rico. Recuperado de: <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2014/lexl2014173.htm#:~:text=Ley%20N%C3%BAm.,Industrias%20Creativas%20de%20Puerto%20Rico.&text=Ley%20para%20Fomentar%20las%20Industrias%20Creativas%20de%20Puerto%20Rico.,-LEY%20NUM>
- Hernández Acosta, J. (2013). *Perfil de la economía creativa en Puerto Rico*. Inversión Cultural: San Juan, Puerto Rico.
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. (2017). *Informe Industrias Creativas de Puerto Rico de 2017*. San Juan, Puerto Rico: Gobierno de Puerto Rico. Recuperado de: [https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/Industrias\\_Creativas\\_2017.pdf](https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/Industrias_Creativas_2017.pdf)

- Kim, G. H.; Trimi, S. & Chung, J. H. (2014). Big-data applications in the government sector. *Communications of the ACM*, 57(3), 78-85.
- Libreros, M. P. (2009). *Cuenta satélite de cultura: Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica*. Convenio Andrés Bello. Bogotá, Colombia. Recuperado de: [https://oibc.oei.es/uploads/attachments/379/guia\\_metodologica\\_digital-final.pdf](https://oibc.oei.es/uploads/attachments/379/guia_metodologica_digital-final.pdf)
- Ministerio de Industria de Australia. (2013). *Valuing Australia's Creative Industries Report*. Sidney, Australia: SGS Economics PTY Ltd. Recuperado de: <https://livemusicoffice.com.au/wp-content/uploads/2015/07/CIIC-Valuing-Australias-Creative-Industries-2013.pdf>
- Ministerio de Juventud y Cultura de Costa Rica. (2018). *Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Grupo Grafico R. L. Recuperado de: [https://oibc.oei.es/documents/sa\\_documents/documents/9/Cuenta\\_Satelite\\_Metodolog%C3%ADa\\_y\\_Resultados\\_2017.pdf?1518637347](https://oibc.oei.es/documents/sa_documents/documents/9/Cuenta_Satelite_Metodolog%C3%ADa_y_Resultados_2017.pdf?1518637347)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2014). *Manual metodológico de indicadores de cultura para el desarrollo*. París, Francia. Recuperado de: [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)
- Oszlak, O. (2013). *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe*. OEA. Recuperado de: <http://oea.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>
- Pratt, A. C. (1997). The Cultural Industries Sector: its definition and character from secondary sources on employment and trade, Britain 1984-91. *Research Papers in Environmental and Spatial Analysis* (41). Recuperado de: <http://eprints.lse.ac.uk/21419/>
- Radhl, A. (2000). *La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración* (vol. 6). Buenos Aires, Argentina: BID-INTAL. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14589/la-dimension-cultural-base-para-el-desarrollo-de-america-latina-y-el-caribe-desde>
- Reeves, M. (2002). *Measuring the economic and social impact of the arts: a review*. London: Arts Council of England.